



## COMISIÓN PERMANENTE DE PLURALISMO, REGULACIÓN Y MEDIACIÓN

Por orden del presidente de la Comisión permanente de pluralismo, regulación y mediación del Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA), le convoco a la sesión ordinaria que se celebrará el próximo miércoles día 12 de junio, a las **11:00 horas** en primera convocatoria, y a las **11:30** en segunda convocatoria, en la sala de Plenos con posibilidad de hacerlo a través de la plataforma "Circuit", con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe del Presidente.
- 3.- Revisión y, en su caso, toma de decisiones de la propuesta de decisión sobre el pluralismo político en las televisiones públicas autonómicas de Andalucía en el año 2023.
4. Ruegos y Preguntas

Sevilla, 10 de junio de 2024

**Fdo: Josefa Aguilera Partida**

Secretaria de la comisión permanente de pluralismo, regulación y mediación.  
(P.D.: Resolución de 4 de noviembre de 2022, del Consejo Audiovisual de Andalucía, BOJA n°213, de 9/11/2022)

FIRMADO POR	JOSEFA AGUILERA PARTIDA	10/06/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmV9Q5SXGEBJYM5QPLS9WH9TL	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	